ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7625-2024	25 4 24	7 5 24	31 3 25	8

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
30 1 25	N.A	SALAMANDRA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 7A BIS No. 27-28 SUR	CIUDAD BOLÍVAR

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
BELLA FLOR	3105778108	salamandra@laudesinfantis.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
12 N.A N.A	14 N.A N.A	24 N.A N.A	54 N.A N.A	N.A N.A N.A

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad?	**SAT**
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**N.A**
6	Asistió a las reuniones que programó la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SAT**
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**

8	Remitió manifestaciones que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023?	**N.A**

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano

1	¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano?	**SAT**
1.1.	Para el mes supervisado realización inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con el talento humano?	**SAT**

A. Actividad realizada **Inducción del talento humano**

B Fecha de la actividad **16 de enero del 2025**

2	¿Presentó al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil?	**SAT**
2.1	¿Presentó los contratos que durante la ejecución del convenio del personal nuevo y de reemplazo en el Drive dispuesto por la Supervisión para su respectiva Verificación?	**N.A**
3	¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano ?	**N.A**

SI [] NO [X]

Cuantos: **N.A**

Perfiles **N.A**

Fechas: **N.A**

4	¿Notificó al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores?	**SAT**

Contrato	[X]	
Afiliación al SGSSS	[X]	
ARL	[X]	
Renuncia	[]	
Incapacidad	[]	
Otra	[X]	**Terminación de contrato**

Registre la Fecha de notificación al Supervisor: **23 de enero del 2025**

5	¿Mantiene y organiza en medio físico en el jardín infantil y digital en el Drive de la Supervisión las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores?	**SAT**

A	Hoja de vida	[X]
B	Soportes de formación	[X]
C	Soportes de experiencia	[X]
D	Copia de documento de identidad	[X]
E	Vinculación a seguridad social	[X]

F	Antecedentes judiciales	X
G	Certificación bancaria	X
H	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado	X
I	Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado	X
J	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	X
K	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	X
L	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	X
M	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X
N	Formato autorización de consulta de inhabilidades" de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018	X

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio? **SAT**

A. Actividad realizada **Socialización anexo técnioc componente familia comunidades y redes**

B Fecha de la actividad **16 de enero del 2025**

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	N.A	N.A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	9	9	N.A	N.A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	N.A	N.A
Auxiliar administrativo	1	1	1	N.A	N.A
Manipulador de alimentos	3	3	3	N.A	N.A
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	N.A	N.A

8.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SAT**

SI [] NO [X]

8.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

8.3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

8.4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **N.A**

SI ☐ NO ☐

10 Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del Convenio **SAT**

SI [X] NO ☐

11 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial? **SAT**

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos cualificados	Número de profesionales cualificados
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	104	3	N.A
Prevención y Detección de la violencia sexual		3	N.A
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		6	N.A
Manipulación, preparación y distribución de alimentos		12	N.A
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		12	N.A
Promoción en estilos de vida saludable		12	N.A
Atención en salud de las niñas y los niños		12	N.A

12 ¿Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **SAT**

SI ☐ NO ☐

A. Actividad realizada **Resolución de conflictos**

B Fecha de la actividad **16 de enero del 2025**

13 ¿Gestiona con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **SAT**

SI ☐ NO **X**

A. Gestión realizada **N.A**

B Fecha de la gestión **N.A**

13.1 Fecha de actualización de la matriz de riegos **21 de mayo del 2024.**

14 ¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio? **N.A**

A Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes. NO

B	Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes	NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Sin observaciones

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

No se presentan observaciones en la presente visita de supervisión.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

2. No cuentan con requerimientos en curso.
5. No contaron con visita por parte de Entes de control.
6. El 17 de enero del 2025 la responsable del servicio asistió a reunión en la subdirección local bienvenida orientaciones de inicio de año
7. El 17 de enero del 2025, la responsable del servicio el día 22 de enero del 2025, lideró socialización de la resolución 967 del 2007, la cual se dirigió a familias.

COMPROMISOS DEL TALENTO HUMANO

1. El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio vía WhatsApp realizó inducción frente al componente ambientes educativos y protectores con las y los colaboradores de la unidad operativa.
El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio realizó inducción frente activación de la póliza de accidentes.
El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio realizó inducción frente al protocolo de promoción de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo.
El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio realizó inducción frente al componente proceso pedagógicos.
El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio realizó inducción frente al plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, brigadas de emergencia, planes de primeros auxilios, de evacuación y plan de contingencia.
El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio en compañía de la profesional Luz Kimely Matta realizaron inducción frente a la administración de medicamentos.
El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio realizó inducción frente al momento de descanso de los niños y niñas.
2. Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025.
3. En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para aval.
4. El 23 de enero del 2025, el asociado notificó al supervisor y apoyo a la supervisión las novedades presentadas en el mes de enero del 2025.
Katherine Julieth Herrera ingresó en remplazo de la señora Carolina Ruiz Leuro.
Genny Alexandra Parra ingresó en remplazo de la señora Lida Teresa Forero.
Maribel Rincón Herrera ingresó en remplazo de la señora Delsy Solanyi Camacho Angulo.
7. El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio, lideró socialización del anexo técnico componente familia comunidades y redes con las y los colaboradores de la unidad operativa, presentaron acta de la actividad realzada.
8. El asociado garantiza la contratación de las y los colaboradores conforme a la cobertura de niños matriculados.
10. El asociado, cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación.
11. Frente a los fortalecimientos en prevención de enfermedades prevalentes, promoción en estilos de vida saludable, y atención en saluda de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación se le hará el respectivo seguimiento en el mes de febrero del 2025.
Así mismo los certificados de cualificación los primeros auxilios, abuso sexual y lactancia materna.
12. El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio lideró socialización de la resolución de resolución de conflictos con las y los colaboradores de la unidad operativa.
13. Cuentan con la matriz de riesgo actualizada del 21 de mayo del 2024.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

NO APLICA

Anexos: documentos y número de folios

NO APLICA

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: YENI PATRICIA MORALES MORALES	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.327.148 DE BOGOTA	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005
CARGO: RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: N.A